

Rut :

69.259.900-4

Dirección

Demandante :

Teléfono :

Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar

- Lota Al

56-41-2877454

Demandante :

Unidad de Compra :

Fecha Envio OC. :

Estado :

I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Departamento de Salud

26-10-2018 16:34:32

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-1519-SE18

SEÑOR (ES) :	JOHNSON Y JOHNSON DE CHILE S A	A Sr (a) :	Ana María Suarez
DIRECCIÓN :	Avda. Kennedy Nro. Vitacura	FONO :	(56)(02) 3502458
	5454 Piso 12		
RUT :	93.745.000-1	FAX :	(56)(02) 3502410
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		MEDICAMENTOS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA	Lota	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :		COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA	Lota	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :		Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :		ROMINA ELIZABETH MIRANDA LAGOS	56-41-2877454	laboticadelcarbon@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51181517	Clorhidrato de metformina	2 Caja	VOKANAMET 150/1000 MG X 60 COMPRIMIDOS		25.790,00	0,00	0,00	51.580
Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio					Neto	\$		51.580
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		51.580
					19% IVA	\$		9.800
					Total	\$		61.380

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA ABASTECIMIENTO DE LA FARMACIA LA BOTICA DEL CARBÓN

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>